

Instrumentos y criterios de calificación ESO-CURSO 2020/2021.

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

- **Instrumento 1.** Se realizarán tres exámenes en cada evaluación (podrán ser solo dos, según las circunstancias), en los que el alumno deberá desarrollar cuestiones de todas las unidades vistas hasta ese momento en esa evaluación. Además, cada una de estas pruebas contendrá ejercicios prácticos de los contenidos llave de la materia impartidos con anterioridad desde el inicio del curso.
 - Se valorará en un 15% la explicación de los procedimientos seguidos y el uso correcto del lenguaje matemático, y en un 5% la ortografía y la presentación.
 - Cada examen recibirá una calificación de 0 a 10, correspondiendo tres puntos a contenidos llave. Se otorgará mayor porcentaje de calificación a los exámenes que incluyan materia acumulada de pruebas anteriores.
- **Instrumento 2.** Con este instrumento se valorará la actitud y el trabajo diario del alumno a lo largo del trimestre. Para su valoración se controlará la realización de las tareas propuestas para trabajar en casa. Este seguimiento se podrá hacer tanto en clase como solicitando al alumno la presentación de dichos ejercicios a través de Google Classroom o cualquier otra plataforma digital.
- **Instrumento 3.** Realización de un trabajo de carácter transversal al final del trimestre en el que el alumno debe aplicar sus conocimientos matemáticos a la resolución de problemas de diversa índole, generalmente relacionados con otras ciencias.

Los trabajos presentados fuera de plazo no serán corregidos y recibirán la calificación de 0.

Criterios de calificación:

La calificación de cada evaluación se obtendrá de la siguiente forma:

- El 80 % corresponderá al instrumento 1.
- Un 10 % corresponderá al instrumento 2.
- El 10 % restante al instrumento 3.

Recuperaciones: Al inicio de los trimestres segundo y tercero se realizará una recuperación de cada trimestre, mientras que al final del curso se realizará una recuperación de los trimestres no superados. La calificación obtenida en el examen de recuperación se considerará como instrumento de evaluación número 1, manteniéndose las calificaciones de los instrumentos 2 y 3 obtenidas durante el trimestre.

Evaluación final:

Para la calificación final del curso, se realizará una media ponderada de las obtenidas en los tres trimestres. Teniendo en cuenta la relevancia de los contenidos respectivos para poder afrontar el curso siguiente, se ponderarán los criterios de evaluación de las tres evaluaciones del siguiente modo:

1º ESO: 1ª evaluación 35 %, 2ª evaluación 35 %, y 3ª evaluación: 30%

2º ESO: 1ª evaluación 30 %, 2ª evaluación 40 %, y 3ª evaluación: 30%

3º ESO: 1ª evaluación: 30 %, 2ª evaluación: 40 % y 3ª evaluación: 30%

4º ESO: 1ª evaluación: 40 %, 2ª evaluación: 30 % y 3ª evaluación: 30%

Evaluación extraordinaria de septiembre:

En caso de no haber aprobado la asignatura en la evaluación ordinaria de junio, el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria de septiembre para recuperar **los contenidos de todo el curso o, en su caso, únicamente los de la 3ª evaluación**. La nota de dicha prueba supondrá el 80 % de la calificación final (instrumento 1), correspondiendo el 20 % restante a la media de las calificaciones de los instrumentos 2 y 3 de clase de las tres evaluaciones.

Matemáticas en el Programa Bilingüe (1º ESO)

Los alumnos de los grupos 1º de ESO B, D y E reciben enseñanzas de matemáticas en la modalidad bilingüe, cuyos contenidos, de acuerdo a la normativa vigente, se imparten al menos el 50% en L2 (inglés), de modo que habrán de ser capaces de resolver problemas en situaciones diversas planteados en las lenguas L1 (castellano) y L2 (inglés). En las pruebas escritas planteadas, los ejercicios presentados en la lengua L2 supondrán entre un 20% y un 30% del total de cada prueba.

Ámbito Científico – PMAR 2º ESO**Evaluación:**

Instrumentos de evaluación programada: 50%.

Instrumentos de evaluación continuada: 50%.

Nota: Los contenidos llave de cada materia se evaluarán en todos los exámenes de dicha materia que se realicen durante el curso, con al menos un 20% de la nota.

Al principio de los trimestres segundo y tercero se realizará una recuperación del trimestre anterior de cada una de las materias del ámbito.

Y al final del curso se realizará una recuperación de los trimestres no superados de cada una de las materias del ámbito.

La calificación final del curso en cada materia del ámbito se obtendrá mediante la media aritmética de las tres evaluaciones. Se considerará el aprobado en cada una de las materias cuando dicha media sea igual o superior a 5 y no se tenga calificación inferior a 4 en ninguna de las tres evaluaciones. En caso contrario el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria de septiembre de la materia correspondiente.